

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **057**

Fecha Estado: 18/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220210013100	Ejecutivo	CLAUDIA MILENA DIAZ MESA	LUCIANO MANUEL DE HOYOS BARRIOS	Auto que resuelve solicitud DISPONE ENVÍO LINK EXPEDIENTE DIGITAL Y RELACIÓN DE TÍTULOS AL ACCIONADO.	17/05/2023		
05360311000220210018400	Ejecutivo	SANDRA JOHANA CARMONA BALLESTEROS	ALEXIS LEONARDO GOMEZ BENITEZ	El Despacho Resuelve: INCORPORA MANIFESTACIÓN EMPLEADOR - REQUIERE PARTE DEMANDANTE.	17/05/2023		
05360311000220210025900	Ejecutivo	NANCY EUGENIA ROMAN MONTOYA	EDGAR ALEXANDER PINZON BANDA	El Despacho Resuelve: NIEGA TERMINACIÓN.	17/05/2023		
05360311000220220005400	Verbal	MONICA MARIA PANIAGUA ZAPATA	FABIAN JHOANNY IBARRA HERRERA	El Despacho Resuelve REQUIERE PROTECCIÓN - Y PROGENITORES.	17/05/2023		
05360311000220220035700	Ejecutivo	DIANA CATALINA LOPERA FRANCO	JUAN CAMILO OSORIO TOLOSA	El Despacho Resuelve INCORPORA RESPUESTA EMPLEADOR.	17/05/2023		
05360311000220220037100	Ejecutivo	DIANA ISABEL TAMAYO BLANDON	JUAN DARIO MORALES SACRISTAN	El Despacho Resuelve INCORPORA RECIBOS.	17/05/2023		
05360311000220220055500	Ejecutivo	NICOLLE PIEDRAHITA VELEZ	OSCAR NORBEY PIEDRAHITA ESTRADA	El Despacho Resuelve RESUELVE SOLICITUD IMPULSO - INCORPORA RESPUESTA EPS.	17/05/2023		
05360311000220230003500	Ejecutivo	MYRIAM DEL SOCORRO CEBALLOS LAVERDE	CARLOS ARTURO ISAZA ZAPATA	El Despacho Resuelve INCORPORA DILIGENCIAS NOTIFICACIÓN.	17/05/2023		
05360311000220230013400	Ejecutivo	PASTORA DE LA MILAGROSA MEDINA VALENCIA	MARCOS FABIO SANCHEZ OSORNO	El Despacho Resuelve: TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONLCUYENTE AL ACCIONAO - RECHAZA PRONUNCIAMIENTO EXCEPCIONES.	17/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220230016100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE MARIO HURTADO CAÑAS	NICOLAS HURTADO CALLE - Causante-	El Despacho Resuelve: M2. 17 de mayo de 2023. Declara incompetencia. Remite a los juzgados civiles municipales de Itagui Antioquia	17/05/2023		
05360311000220230018900	Verbal	MARIA DEYANIRA GRAJALES NOREÑA	EVERARDO ANTONIO RAMIREZ TAMAYO CAUSANTE	Auto inadmitiendo demanda M2. 17 de mayo de 2023. Concede término para subsanar.	17/05/2023		
05360311000220230019800	Verbal	NELSON DE JESUS ESTRADA VARGAS	LUZ ADELA PATIÑO CELIS	Auto inadmitiendo demanda M2. 17 de mayo de 2023. Concede término para subsanar.	17/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER FELIPE ALARCÓN LÓPEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Javier Felipe Alarcon Lopez
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25da7eb5624704ba4519850066b5e3cf5968b976942b284848d0b28a06a74e77**

Documento generado en 18/05/2023 07:39:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>